

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

736

Resolución de 13 de enero de 2011, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 13 de enero de 2011, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,3199	dólares USA.
1 euro =	109,50	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,370	coronas checas.
1 euro =	7,4500	coronas danesas.
1 euro =	0,83575	libras esterlinas.
1 euro =	274,61	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7012	lats letones.
1 euro =	3,8656	zlotys polacos.
1 euro =	4,2583	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,9005	coronas suecas.
1 euro =	1,2823	francos suizos.
1 euro =	7,7970	coronas noruegas.
1 euro =	7,3985	kunas croatas.
1 euro =	39,6800	rublos rusos.
1 euro =	2,0455	liras turcas.
1 euro =	1,3203	dólares australianos.
1 euro =	2,2054	reales brasileños.
1 euro =	1,3052	dólares canadienses.
1 euro =	8,7174	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,2613	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.967,43	rupias indonesias.
1 euro =	4,7036	shekel israelí.
1 euro =	59,6110	rupias indias.
1 euro =	1.469,15	wons surcoreanos.
1 euro =	15,9292	pesos mexicanos.
1 euro =	4,0330	ringgits malasios.
1 euro =	1,7153	dólares neozelandeses.
1 euro =	58,275	pesos filipinos.
1 euro =	1,6986	dólares de Singapur.
1 euro =	40,164	bahts tailandeses.
1 euro =	9,0312	rands sudafricanos.

Madrid, 13 de enero de 2011.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.